

Desde el inicio de nuestras actividades en el año 1993, siempre hemos tenido una clara vocación de servicio al medioambiente de nuestras islas, somos una empresa eficiente y competitiva, nos adaptamos a las necesidades de nuestros de clientes desde el asesoramiento, técnico hasta la realización del servicio que se precise.

En **SERVICIOS ECOLÓGICOS DE TENERIFE, S.L.**, queremos ser reconocidos como: una empresa de servicios con: una clara vocación del servicio al medio ambiente en todas las islas del archipiélago canario.

Nos comprometemos a seguir unos principios de calidad y respeto ambiental, para lograr la satisfacción del cliente y todas las partes interesadas.

**SERVICIOS ECOLÓGICOS DE TENERIFE, S.L.**, tiene desarrollado para su propósito un sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente, acorde con los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015, para las actividades de: **Recogida y transporte de residuos peligrosos y no peligrosos**".

El sistema integrado de gestión se plantea como un motor impulsor de la mejora continua, impulsando el compromiso de la dirección con la mejora del desempeño global y ambiental de la organización, cuyas principales premisas son:

- Conocer y satisfacer las expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas.
- Destacar por la calidad y profesionalidad de nuestro servicio, evitando por todos los medios dar motivos de queja al cliente.
- Considerar los aspectos ambientales identificados, con gran atención a: consumos de combustible, emisión de gases de combustión, consumo de agua en el proceso, producción de residuos peligrosos y prevención de emergencias. Sólo así podemos contribuir a proteger el medio ambiente, prevenir y minimizar la contaminación y degradación medioambiental.
- Sensibilizar, motivar, informar y formar a todo el personal de **SERVICIOS ECOLOGICOS DE TENERIFE, S.L.** para fomentar su implicación en los objetivos de la organización, así como un óptimo ambiente de trabajo.
- Respetar y cumplir los requisitos legales y reglamentarios (y otros requisitos que suscribamos) que nos son de aplicación, tanto la de carácter medioambiental como la relacionada con el transporte de residuos, así como aquellos que el cliente y otras partes interesadas requieran expresamente.
- Fomentar la participación de todo su personal en la mejora del sistema, tarea que es impulsada por el Responsable de Calidad y Medio Ambiente y respaldada por la Dirección.
- Garantizar la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Integrado, proporcionando los recursos necesarios para ello

El despliegue de esta Política se hará a través el análisis continuo de los riesgos y oportunidades, de las actividades desempeñadas en **SERVICIOS ECOLOGICOS DE TENERIFE, S.L** y el conocimiento del contexto externo e interno en el que se sitúa, de la idoneidad del plan estratégico de la organización y de los consiguientes objetivos de calidad y medioambientales, que aseguren la eficacia y eficiencia de todas nuestras actividades, aplicando la gestión por procesos y estableciendo un cuadro de mando que facilite la medición del rendimiento.

Esta Política, es revisada periódicamente por **SERVICIOS ECOLOGICOS DE TENERIFE, S.L** y es el marco de referencia para la definición de los objetivos de calidad y medio ambiente y esta disponible al público y otras partes interesadas.

En Santa Cruz de Tenerife, a 01/03/2019.

Alejandra García González



SERVICIOS ECOLÓGICOS DE TENERIFE, S.L.  
C.I.F.: B-38315305  
Tel/Fax: 922 37 05 76  
C/ Don Indalecio, 10  
38300 LA OROTAVA, TENERIFE